

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 305/2011, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Felipe López García como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta conjunta de la Consejera de la Presidencia y del Consejero de Gobernación y Justicia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 2011.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Felipe López García como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 11 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de la Presidencia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 306/2011, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Francisco Maldonado Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 2011.

Vengo en disponer el cese de don Francisco Maldonado Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Almería, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 11 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA
Consejero de Educación

DECRETO 307/2011, de 11 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Jorge Felipe Cara Rodríguez como Delegado Provincial de Educación en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de octubre de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de don Jorge Felipe Cara Rodríguez como Delegado Provincial de Educación en Almería.

Sevilla, 11 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA
Consejero de Educación

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

DECRETO 308/2011, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Juan Carlos Pérez Navas como Delegado Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 38 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 2011.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan Carlos Pérez Navas como Delegado Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Almería, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 11 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia

DECRETO 309/2011, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de doña Pilar Serrano Boigas como Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 38 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de octubre de 2011.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Pilar Serrano Boigas como Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia en Málaga, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 11 de octubre de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO ÁVILA CANO
Consejero de Economía, Innovación y Ciencia